

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS. En todas las ediciones y en el 'Diario.' CUATRO REALES LINEA con rebaja, á los anunciantes que contraten con la administracion.

OFICINAS, MAYOR, 120.

AÑO XXXI NÚM. 8245.

MADRID LUNES 18 DE OCTUBRE DE 1880.

DIARIO OFICIAL DE MADRID

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.), continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES

ALMANAQUE.

Sei: sale á las 6 1/4 de la mañana y se pone á las 5 1/6 de la tarde.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer 53712 pesetas 82 céntimos.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 20 del corriente de diez á dos de la tarde.

Intereses de depositos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Al 7 1/2 por 100.—Carpetas números 1000 á 1012 de señalamiento.

Al 4 por 100.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 4727 á 4741 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, carpetas números 4507 á 4521 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, carpetas números 4126 á 4140 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, carpetas números 3872 á 3886 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, carpetas números 3635 á 3650 de señalamiento.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 3402 á 3416 de señalamiento.—Anualidad de 1878, carpetas números 3143 á 3157 de señalamiento.—Primer semestre de 1879, carpetas números 2901 á 2915 de señalamiento.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 2654 á 2668 de señalamiento.—Madrid 16 de octubre de 1880.—El director general, por vacante, Damian Menendez Rayon.

Habiéndose extraviado un resguardo telefonario expedido por esta Caja central con fecha 20 de marzo de 1879 y los números 17065 de entrada y 31133 de registro, del concepto de necesario por valor de 2000 pesetas en acciones de obras públicas, constituido por D. Luis Palacios para garantizar D. Ramon Manchon su destino de administrador de loterias en Valencia, se previene á la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja general, establecida en la calle del Turco, núm. 9, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no

se entregue el depósito sino á su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto trascendidos que sean dos meses, desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta de Madrid, sin haberlo presentado, con arreglo á lo dispuesto en el art. 24 del reglamento. Madrid 14 de octubre de 1880.—El director general, P. V., Damian Menendez Rayon. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquicio el dia 16 de octubre de 1880.

- 292 Antonio Martin, Mora. 293 Antonio Boza, Sevilla. 294 Agapito Calvo, Yéremos. 295 Benita Marcos, Yéremos. 296 Carmen Pas, Casanova. 297 Concepcion Garces, Zaragoza. 298 Eduvigis Sanchez, Villanueva de Calatrava. 299 Fidel Alonso, Humanes. 300 Francisca Ibelá, Valencia. 301 Francisco S. Moreno, Nules. 302 Francisco Fernandez, Leon. 303 Gregorio Diaz, Ocaña. 304 Juan Xiro, Barcelona. 305 José Juliá, Barcelona. 306 José de Cuesta, Lodena. 307 Josefa Nuñez, Alcazar de San Juan. 308 Josefa Alvarez, Colmenarejo. 309 Luisa Martin, Fuentepelayo. 310 Maria Peña, Ventas del Espiritu Santo. 311 Mateo Simon, Menasalvas. 312 Manuel Albarran, Aguilar del Campo. 313 Manuel Mendez, La Colorada. 314 Manuel Duran, Salamanca. 315 Nicolás Martinez, Brazuelo. 316 Natividad Llerag, Leon. 317 Pablo Acha, Bilbao. 318 Pablo Campos, Paterna. Madrid 17 de octubre de 1880.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

- Alcalá, 41, pral. Segovia, 6, pral. Quintana, 23, 4.º dea. Sombrerera, 5, bajo. Plaza de Santo Domingo, 3, 2.º. Esgrima, 5, 2.º. Luzon, 3, bajo izquierda. Valverde, 29, 3.º. Libertad, 16, duplicado, 4.º izquierda. Jardines, 8, 3.º. Leon, 13, 4.º. Humilladero, 6, 2.º. Daoiz y Velarde, 13, bajo. Pelayo, 55, pral. Mira el Rio Alta, 4, pral. Don Felipe, 8, 3.º. Palma, 73, 3.º izquierda. Olivar, 10, 2.º. Travesía del Conservatorio, 15, bajo; casa nueva. Villa, núm. 4, principal, de invierno y de verano; 22 piezas. San Roque, 18, segundo, y 16, bajo, con sótano. San Roque, 8, piso cuarto.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesoreria de la misma se satisfaga los dias 18, 19, 20, 21 y 22 del corriente de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses y amortizacion de la deuda pública que á continuacion se expresan:

DIA 18.

Inscripciones nominativas, semestre de julio de 1877 á enero de 1880, facturas números 151, 1505, 1585, 1700, 1739 al

1744, 1740, 1945 al 1948, 2044 al 2046, 4384, 5212 al 5214, 5643 al 5645, 6307 al 6315. Idem semestre de junio de 1880, facturas números 928, 1108, 1135, 1445, 1527, 1542, al 1557. Acciones de carreteras.—Emision de 80 millones, anualidad de abril de 1880, factura número 117. Idem de 55 millones, anualidad de agosto de 1879, factura número 357. Idem de 55 millones, anualidad de agosto de 1880, facturas números 154 al 160. Idem de 20 millones, semestre de octubre de 1880, factura número 5.

DIA 19.

Amortizacion de deuda amortizable al 2 por 100.

Sorteo de junio de 1878 y anteriores, facturas números 3031 al 3035. Idem de diciembre de 1878, facturas números 987 al 991. Idem de junio de 1879, facturas números 1263 al 1268. Idem de diciembre de 1879, facturas números 1140 al 1147. Idem de junio de 1880, facturas números 786 al 791.

DIA 20.

Proposiciones admitidas en la subasta trimestral de obligaciones del Estado por ferro-carriles, celebrada en 24 de setiembre último.

DIA 12.

Renta perpetua al 3 por 100 interior.

Semestre de 1.º de julio de 1877, facturas comprendidas en los números 7518 al 7575. Idem de 1.º de enero de 1878, facturas comprendidas en los números 7519 al 7573. Idem de 1.º de junio de 1878, facturas comprendidas en los números 7520 al 7581. Idem de 1.º de enero de 1879, facturas comprendidas en los números 7521 al 7582. Idem de 1.º de julio de 1879, facturas comprendidas en los números 7522 al 7583. Idem de 1.º de enero de 1880, facturas números 6017 al 6032. Idem de 30 de junio de 1880, facturas números 3191 al 3239.

DIA 22.

Semestre de 1.º de julio de 1877. Ferro-carriles, facturas comprendidas en los números 1302 al 1379. Deuda amortizable al 2 por 100, facturas números 5235 al 5355.

Semestre de 1.º de enero de 1878. Ferro-carriles, facturas comprendidas en los números 1355 al 1382. Deuda amortizable al 2 por 100, facturas números 5297 al 5355.

Semestre de 1.º de julio de 1878. Ferro-carriles, facturas comprendidas en los números 1355 al 1387. Deuda amortizable al 2 por 100, facturas números 5298 al 5357.

Semestre de 1.º de enero de 1879. Ferro-carriles, facturas comprendidas en los números 1357 al 1388. Deuda amortizable al 2 por 100, facturas números 5299 al 5358.

Semestre de 1.º de julio de 1879. Ferro-carriles, facturas números 1358 al 1389. Deuda amortizable al 2 por 100, facturas números 5300 al 5359.

Semestre de 1.º de enero de 1880. Ferro-carriles, facturas números 3322 al 3331. Deuda amortizable al 2 por 100, facturas números 4035 al 4049.

Semestre de 30 de junio de 1880. Ferro-carriles facturas, números 2885 al 2902. Deuda amortizable al 2 por 100, facturas números 3129 al 3153. Madrid 16 de octubre de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.—El director general.—Creagh. R-1

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesoreria de la misma, se entreguen el dia 18 del actual, de doce de la mañana á dos de la tarde, los títulos de renta perpetua exterior emision de 1867, con sus respectivas hojas de cupones presentados en estas oficinas con facturas números 163, 575, 576, 577, 581, 585, 598, 600, 602 y 613. Madrid 16 de octubre de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—Visto bueno.—El director general, Creagh. R-1

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 7 de abril de 1873, esta direccion general ha señalado el dia 20 del próximo mes de noviembre á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de terminacion de los puentes sobre el barranco Rigat y rio Noya en la carretera de Igualada á Sitges, provincia de Barcelona, cuyo presupuesto de contrata asciende á 19885 pesetas 85 céntimos. La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Barcelona ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores. Madrid 8 de octubre de 1880.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 27 de noviembre de 1876, esta direccion general ha señalado el dia 20 del próximo mes de noviembre, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de ponton sobre la riera de Villanueva de la Barca, en la carretera de Lérida á Paigüerdá, provincia de Lérida, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 59254 pesetas 1 céntimo. La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Lérida ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores. Madrid 8 de octubre de 1880.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

DIRECCION DEL TESORO.

El dia 20 del corriente, á la una de la tarde, se negociará en la direccion general de mi cargo una nota de letras sobre productos de loterias, la cual, así como las condiciones de su negociacion, se hallan de manifiesto en el negociado de banca de este centro directivo. Madrid 17 de octubre de 1880.—El director general, Agustin Genon. R-1

GABINETE CENTRAL DE TELÉGRAFOS.

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados á los destinatarios: Sigüenza: Luciano Perez, Cava Alta, 1, segundo.

la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de los trozos primero, segundo y tercero entre Montoro y Bujalance de la carretera de Montoro á Rute, por su presupuesto de contrata de 53200 pesetas 62 céntimos. La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Córdoba ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores. Madrid 11 de octubre de 1880.—El director general, B. de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 27 de noviembre de 1876, esta direccion general ha señalado el dia 20 del próximo mes de noviembre, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de ponton sobre la riera de Villanueva de la Barca, en la carretera de Lérida á Paigüerdá, provincia de Lérida, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 59254 pesetas 1 céntimo. La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Lérida ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores. Madrid 8 de octubre de 1880.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

DIRECCION DEL TESORO.

El dia 20 del corriente, á la una de la tarde, se negociará en la direccion general de mi cargo una nota de letras sobre productos de loterias, la cual, así como las condiciones de su negociacion, se hallan de manifiesto en el negociado de banca de este centro directivo. Madrid 17 de octubre de 1880.—El director general, Agustin Genon. R-1

GABINETE CENTRAL DE TELÉGRAFOS.

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados á los destinatarios: Sigüenza: Luciano Perez, Cava Alta, 1, segundo.

Birmingham: Josefa de Ben, Atocha, 68. Alcoy: Francisco Bru, Atocha, 127. Toledo: José Martínez, Veterinaria, 5, segundo. París: Lorenzo Martin Gomez (sin señas). C. Rodrigo: Emilio Villanueva, barrio Argüelles, hotel segundo. Tarragona: Lopez Roda, Barco, 6, segundo. Madrid 17 de octubre de 1880.—El jefe del gabinete central, Francisco Mora. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. señor general D. Saturnino Fernandez-Acleda.—Servicio para el dia 18 de octubre de 1880.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante de Granada, D. Juan Gonzalez Regidor.—Guardia del real Palacio, Sevilla, con su musica, una seccion de artilleria y 22 húsares de la Princesa.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de ejercito, comandante del 1.º montado, don José Clavería Berroeta.—Jefe de dia: señor comandante de húsares de la Enrique, D. Leoncio Garcia Peña.—Visita de hospital: Puerto-Rico, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros de la Reina, tercer capitán.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: 2.º de Granada. R-1

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche. El soldado procedente del ejército de Cuba, Francisco Rivas Capon, destinado al batallon depósito de Madrid, se presentará en las oficinas de dicho batallon, cuartel de San Francisco, para enterarse de un asunto que le interesa. Madrid 16 de octubre de 1880.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Los individuos que á continuacion se expresan, se servirán presentarse en la seccion segunda de este gobierno militar cualquier dia no festivo de doce á una de la tarde para asuntos que les conciernen: Baldomero Menendez Flores, artillero licenciado. Miguel Suero Torres, soldado retirado. Santiago Miro Palacios, soldado licenciado. Elías Robles Diaz, cabo licenciado. Manuel Gonzalez Rodriguez, guardia civil licenciado. Francisco Sanchez Diaz, soldado licenciado. Andrés Alvarado Diaz, soldado licenciado. Juan Perez Leiva, cabo segundo licenciado. Pio del Pozo Fernandez, artillero licenciado. Joaquin Valdés Suarez, soldado licenciado. Isidoro Moyano Lopez, cabo primero licenciado. Mariano Martinez Lazaro, cabo segundo licenciado. Antonio Cantero Buena, soldado licenciado. Madrid 13 de octubre de 1880.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

LA MUJER DEL MUERTO.

ven, cuyo ardor y energía ya han podido ser juzgados por nuestros lectores. Daba mil vueltas alrededor del lecho, arrancándose el cabello; blasfemaba, amenazaba, repitiendo un nombre descomulgado para las mujeres que trataban de consolarla y que se miraban entre ellas, atemorizadas por la intensidad de su dolor. La agitación producida por la muerte de su padre la obligó á estar en cama aquella misma noche; pasó todo un día sufriendo los más horribles dolores; parecía que un ser rehusaba nacer en aquella habitación, invadida por la muerte. Á la hora en que con el mayor sigilo se llevaban el cuerpo del capitán Antonio de Soiz para ser conducido á la última morada, Magdalena, casi moribunda, daba á luz un hijo que espiró aquella misma noche. Por espacio de diez días la desgraciada joven se encontró entre la vida y la muerte á pesar de los cuidados que se le prodigaron. Podrá, que no la abandonaba, hizo que fuera enseñada á Charenton, en donde concluyó de restablecerse ocupándose de la niña Juana. Las terribles pruebas por que había tendido que pasar la infortunada joven, aumentaron su odio, y Pedro se alegraba; porque, en sus momentos de abatimiento, ella era quien le impulsaba á la venganza. Magdalena, el miserable va á recibir el pago; en este momento, el castigo comienza.... Magdalena levantó la cabeza, como interrogando, con el ceño fruncido. —Ya sabes, que Fernando ha proseguido su infame vida, sin retroceder delante de ningún medio para satisfacer sus deseos.... Tenía predilección por la existencia de tu hijo, lo logró; nunca había llegado á amar, y ahora ama con locura. —Se todo eso..., ¿pero y la venganza?... —Ayer, al volver á su casa á la media noche, lo esperaba yo en su habitación.... —Yost.... —Retorcíó á mi vista en la creencia de que yo era un fantasma... y levanté los cortineros de su lecho para mostrarle á su esposa, á su ídolo, dormida en los brazos de su amante. —¿Y bien? —esclamó Magdalena con mirada encendida. —Díó un horrible grito; tuvo que apoyarse contra la chimenea para no caer á la vista de los dos amantes.... Estos últimos se despertaron, y la mujer culpable, la que el amaba, le gritó á su cómplice: ¡Matale, matale! —¡Ah! ¡Dios justo!, —prosiguió Magdalena,—le haces sufrir lo que él ha hecho á otros! —Los amantes huyeron, y entónces que

podía tener la esperanza de vengarse, eso placer acerbó de los que han sufrido mucho, lo vinieron á arrestar como falsario... Se halla en prision, y no dejará de pensar que la que el ama se encuentra con el otro. —¡En prision...! Será juzgado y condenado? —Fernando será condenado, su vida la pasará en presidio, se ve perdido, y sabrá en su existencia de condenado el pensamiento constante de que la que él ama le engaña y se burla de él.... Ea sueños, los verá reirse: recibe el castigo á que le hemos condenado; la vida vergonzosa y desesperada, el amor semejante al bulir, le desgarrará el corazón. —Nada de eso me hace recordar la conciencia.... No experimento más que odio. —¿Parte de la obra se encuentra concluida, ahora falta la otra mitad. —Señor Davenne, por.... —No pronuncieis su nombre maldito.... —Si no queeis el perdón, concededle por lo menos el olvido. —No..., ¿lo habéis olvidado vos? —Con el tiempo quizás lo hubiera hecho si no se hubiera agregado á la falta cometida por mí, la muerte de mi padre, valiente y fiel soldado, que llevó á la eternidad su apellido deshonrado por su hija... Nunca podrá olvidarse eso, nunca perdonaré la muerte de mi padre. —Y o tampoco podré perdonar la vida que me hacen llevar; la traicion, la cobardía que me hicieron. Nunca perdonaré la duda que me devoró día y noche á finarme en el único ser que amo en el mundo, en Juana; esa duda que me martiriza, esa verdadera hija mía? Y entónces me siento capaz hasta de matar á la pobre niña. —¡Oh!... —A pesar de eso quiero... á mi hija... á la suya.... ¡Oh!... á esa idea mi odio se renueva, la colera me invade. Ha envengado mi existencia, la suya debe rendir tributo á la mía.... ¡Lágrimas por lágrimas! ¡sangre por sangre!... ¡Nada me detendrá, ire hasta el fin sin compasion alguna! —Si fué culpable, señor Davenne; si la esposa tuvo una hora mala, la madre ya se habrá detenido en la fatal via.... La mujer es débil: á veces es victima de la naturaleza.... El culpable es el falso amigo que abusa de las circunstancias, para traer el deshonor y la desesperacion. Bastante ha sufrido la madre para que castigéis á la esposa. —Pedro, con los puños cerrados, la cabeza inclinada, sumergido en sus lóbregos pensamientos, no contestaba. Magdalena prosióguo: —Teneis una voluntad de hierro: No os

en una especie de blusa sin cuello, cerrada por un boton y sobre la cual descansaba el cuello de la camisa, un chaleco cerrado con la botana de un cura por unos 50 botoncitos, y un pantalón á lo husar, ancho de arriba y estrecho por el pie. Ese traje hacia resaltar bien la inteligente cabeza de Fernando. No lo probó, pero no se lo dejó. Escogió otros dos, que se diferenciaban solo en el color é hizo que se le colocaran en un coche. Se hizo llevar al boulevard y allí volvió á hacer nuevas compras en una camisería. En dos horas hizo su guarda-ropa fantástico.... y al divisar en un almacen de artículos de viaje un baúl, mundo, que vendían de ocasion, lo compró y lo hizo llevar al coche. Terminadas esas compras, queriendo evitar sospechas, volvió á cambiar de coche y se hizo llevar con su equipaje al barrio Latino. Una hora despues se hallaba instalado en una de las habitaciones del hotel, y salió llevando puesto el traje de que ya hemos hablado, la cabeza cubierta por un sombrero de fieltro de alas anchas, y llevando una corbata de seda blanca anudada á la Colin, la pipa en la boca, y las manos en los bolsillos. Bajó el boulevard San Miguel y llegó á la calle Payenne; vio al mismo sujeto con quien había hablado por la mañana. No le reconoció. —¿A quién hay que dirigirse para ver el pabellon desalquilado? —A mí, caballero. Seglin vió la casa que conocía demasiado.... Salió lo que él creia, el pabellon conservaba los mismos muebles de Davenne, ó por lo menos la mayor parte de ellos.... Todos los objetos de arte habían sido llevados. La habitación de Davenne se encontraba desahueblada del todo. Preguntó el motivo y le dijeron que el que había comprado los objetos de valor, los cuadros, las armas, las ropas, tambien se había hecho con los muebles de la habitación á disgusto del propietario, y despues Fernando añadió: —Pues por el contrario, á mí me agrada, porque me conviene.... Aquí haré mi taller.... —El propietario se alegrará; porque está cansado de los gastos que le ha hecho: creia que se alquilaría más pronto y le desagradaría el que le obligasen á amueblar esta habitación. —Todo sale á pedir de boca. —Tiene dos balcones.... Esto puede abrirse dejando caer la tabilla que le sujeta.... está oculta por las colgaduras. ¿Cuál es el oficio del señor? —Soy escultor. —¡Ah! artista.... —Y añadió en seguida: —Sabed, caballero, que el propietario exige,

si lo alquilais por un año, seis meses adelantados. —Me da lo mismo; ¿y el precio? —Dice que diez mil francos; pero lo dejaré por ocho, no exigiendole ninguna obra y alquilándolo por un año. —¿Hay que tratar con vos? —No, señor. —Es que me corre mucha prisa. Mis trabajos los tengo todos por aquí; si pudiese ser, me instalaría desde mañana. —Nada es más fácil, caballero; el propietario vive en la calle de Turanne; ve y dirijiros; le encontraremos con seguridad, está inválido. Se dirigió en seguida á casa del propietario, y todo quedó arreglado. Fernando entregó cuatro mil francos adelantados, dió cinco lises al portero que lo dirigió, y le encargó tuviese buscada para el dia siguiente una criada. En el alquiler dió el nombre de Carlos Lebrant, artista escultor. El dia siguiente, los Italianos, en donde hizo sus compras, de la calle de la Roquette, le emplearon en organizar el taller, colocando los adornos de su oficio improvisado, y por la noche el escultor Carlos Lebrant tomaba posesion de la nueva casa. El portero, acosado á preguntas por los antiguos vecinos del barrio, decía: —Es un gran escultor que vivia en el barrio del Luxemburgo. Se llama Carlos Lebrant. Y era un grito de admiracion cuando añadia: —Me ha regalado cien francos de propina. XXI. Las cuentas claras hacen los malos amigos. Mientras que Fernando Seglin se instalaba en el pequeño pabellon de la calle Payenne, Iza, que había gozado de la riqueza, se apercebía que con su primera juventud había perdido el gusto á lo sencillo, que la alegría en otra ocasion; la vida de bohème le causaba tristeza entónces, y se decidió á entrar en la espléndida que acababa de abandonar con estraneza. ¿Pensaba en volver á encontrar á su marido? ¡Oh! no, ni por un momento le vino la idea de Fernando durante el trayecto del camino de hierro á Charenton. Al llegar, Pedro la recibió, y al verla le preguntó: —¿Qué ocurre, Iza?... ¿Cómo es que todavía te encuentras en París? —Año, no puedo marcharme... nada me sucede.

BOLETIN DE TEATROS

ESPECTACULOS PARA HOY. TEATRO REAL.—(No se ha recibido el anuncio). —SPA. OL.—8 1/2.—T. 3.º par.—Saneto. —La boda de Quevedo.—Las citas. —ZARZUELA.—8 1/2.—T. 2.º impar.—Jugar con fuego. APOLO.—8 1/2.—T. 3.º par.—El corregidor de Amago. COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—La rosa amarilla.—Musica clásica. FOLIES ARDERIUS.—8 1/2.—La vuelta al mundo. VARIETADES.—8 1/2.—La canción de la Lola.—Industria moderna.—¡Al Santo! ¡Al Santo! —LARA.—8 1/2.—T. 3.º.—El vestido azul. —A tonas y álocas.—Razon de estado. —ESLAVA.—8 1/2.—Cecilia.—La salsa de Aniceta.—El peor remedio.—Los demonios verdes. MARTIN.—8.—Copias del natural ó la Plaza de San Idefonso.—Nely.—Pío, Juan y compania.—La cabra irá al monte.—Bailé. INFANTIL.—7.—Madrid al amanecer.—La taberna del Cható.—El nuevo camaleón.—Valiente suegra.—Un cambio de pasaporte.—Bailé. LICEO DE CAPELLANES.—8 1/2.—El hombre perro.—Jota de garçons de la Enrique Ciria de cera.—William Wobli.—La coquette.—Magnetismo animal.—Manuflautista. RISA.—7.—La lugareña orgullosa.—Ojo y nariz.—El capián Araña.—Un jueves en las Penitencias.—Escenas de portal.—Bailé. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Variada funcion de ejercicios equestres y gimnásticos por todos los artistas de la compania. Anoche en el café de Bordadores esquinado á la del Arrenal, llamada extraordinariamente la atención el establecimiento de frutos coloniales titulado Las Antillas; que bajo la direccion de su dueño P. Julian de Miguel Navarro, hizo su apertura. La espaciosidad del local, el lujo y sencillez con que está adornado y el punto céntrico en que está situado, hacen suponer sea uno de los principales de esta corte. Las excelentes cualidades que adornan á Sr. Navarro, dependiente que fué de D. Carlos Prast, en cuya casa gozaba grandes simpatias por su actividad y los conocimientos adquiridos en 17 años de carrera y práctica y el crédito y garantía con que cuenta para establecerse, le hacen digno de ser honrado y favorecido por el público madrileño. CHARADA. Tu dos-tres prima Satanás, amigo, un verdadero todo ha hecho conmigo. Solucion de la anterior: PANEMA.

HOSPITAL PROVINCIAL.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Real orden de 15 de octubre de 1880...

INTENDENCIA DE LA REAL CASA.

Se saca a pública subasta la fabricación de 13000 arrobas de carbón, apeo y raja de 4000 arrobas de leña...

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Concedida.—Habiéndose extraviado el resguardo núm. 23815 de un préstamo de 4070 rs....

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Citacion.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barneuo, magistrado de audiencia de fuera de Madrid...

Edicto.—Por el presente se hace saber a D. Joaquín Monasterio, cuyo actual domicilio se ignora...

Edicto.—D. Rafael Solís Liebana, juez de primera instancia del distrito del Hospital:—Hago saber: Que en este juzgado y escribanía del que autoriza...

Edicto.—D. Rafael Solís Liebana, juez de primera instancia del distrito del Hospital:—Hago saber: Que en este juzgado y escribanía del que autoriza...

Edicto.—D. Rafael Solís Liebana, juez de primera instancia del distrito del Hospital:—Hago saber: Que en este juzgado y escribanía del que autoriza...

Edicto.—D. Rafael Solís Liebana, juez de primera instancia del distrito del Hospital:—Hago saber: Que en este juzgado y escribanía del que autoriza...

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE NOV.—San Lucas, evangelista. Nació en Antioquia y estudió la facultad de medicina...

LA MUJER DEL MUERTO.

—Nada te sucede... —Amo, me habéis prometido que me devolverías las alhajas que me robaron...

LA MUJER DEL MUERTO.

—Nada te sucede... —Amo, me habéis prometido que me devolverías las alhajas que me robaron...

LA MUJER DEL MUERTO.

—Nada te sucede... —Amo, me habéis prometido que me devolverías las alhajas que me robaron...

LA MUJER DEL MUERTO.

—Nada te sucede... —Amo, me habéis prometido que me devolverías las alhajas que me robaron...

LA MUJER DEL MUERTO.

—Nada te sucede... —Amo, me habéis prometido que me devolverías las alhajas que me robaron...

El martes saldrá de Gerona, de regreso a Madrid, el señor ministro de Fomento, visitando al paso las ciudades de Tarragona y Reus.

En breve se constituirá en Ciudad-Real el consejo de guerra que ha de juzgar a los bandidos que han sido presos, que formaban parte de la cuadrilla que ha disuelto la guardia civil recientemente.

El ministro de Fomento manifestó a los diputados y senadores de Barcelona el deseo de hacerse cargo de las necesidades del Principado en cuanto dirijan relación al ministerio de su cargo.

Reunidos los representantes del país, llamó el Sr. Duran y Bas la atención del Sr. Lassaleta sobre los asuntos que afectan a la marina mercante y a la industria de tejidos de lana, pidiéndole se hiciera propuestas que salvan estos intereses.

Encareció la necesidad de dar impulso a las carreteras del Estado en Cataluña y resolver la importante cuestión del enlace de los ferrocarriles y espurio la conveniencia de adelantar las obras del puerto de Barcelona, reclamadas por el comercio y la navegación.

El ministro ofreció, hasta donde llegaran sus facultades, favorecer los intereses materiales de Cataluña, manifestando que su viaje no respondía solo a la inauguración del ferrocarril de San Juan de las Abadesas, sino también al deseo de conocer las necesidades del país, a fin de satisfacerlas hasta donde sea posible.

Los representantes de Cataluña salieron gratamente impresionados de su entrevista con el ministro de Fomento.

Los pueblos del Bajo Aragón empiezan a quejarse de la sequía que impide hacer las operaciones de la siembra.

La Iberia, contestando a un suelto de la correspondencia relativo a los últimos nombramientos de magistrados, hace una serie de preguntas que no tienen relación con el asunto.

El Día titula su artículo: «Los magistrados y los jueces bajo el gobierno del señor Cánovas»; y por esta razón nosotros publicamos la cifra a que ascienden los cesantes repuestos desde la restauración.

No sabemos que existan las comisiones de que habla la Iberia, ni lo ocurrido con el señor obispo de Avila, ni de otras cosas que el colega asegura y nosotros no hemos podido confirmar.

La comisión nombrada por el señor ministro de Ultramar para estudiar el estado de los insurrectos cubanos que se hallan en Chafarinas, ha debido salir hoy de Málaga, según noticias recibidas en dicho ministerio.

Varios periódicos ocupándose de la suerte de algunos deportados, aseguran que el gobierno dictará en breve una disposición cuyos efectos serán poner en libertad a algunos de los mencionados ex-cabeceles. Según nuestros informes, el señor ministro de Ultramar, a quien corresponde directamente la resolución de este asunto, no ha tomado hasta ahora acuerdo sobre el particular, si bien no tendría nada de extraño que la noticia de nuestro colega se confirmase si el estado de la isla de Cuba, tan próspero al presente, continuara progresando, hasta el punto de poder aconsejar al gobierno una medida de clemencia.

Mañana a las doce se celebrará en la sección segunda de la sala de lo criminal de la Audiencia de este territorio, la vista pública de la causa que se sigue contra Mateo Sanchez Menéndez y Manuela Alvarez, con motivo del robo que se intentó verificar a la una de la tarde del 7 de octubre próximo pasado, en la habitación del Sr. Piñana, Barquillo, 20, pral. y de cuyo hecho oportunamente dimos cuenta detallada a nuestros lectores.

Se halla encargado de la defensa del procesado, nuestro amigo D. Enrique Gotaredona y Marco.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 222,525 rs. por 277 hipotecas, y se han satisfecho (en los días 15, 16 y 17) 775,882 rs. a solicitud de 381 imponentes.

Hoy se decía en algunos centros que la baja experimentada en los fondos públicos es debida a los proyectos de conversión y unificación de los valores de

la deuda de que tanto se habla estos días.

La verdad es que las oscilaciones que se notan en el consolidado no deben obedecer a dichos proyectos si no más bien a operaciones particulares de riesgo.

S. M. el rey, acompañado de SS. AA. los príncipes de Baviera, el señor duque de Sexto, el conde de Morphy y el de Villapaterna, han pasado la mañana de hoy cazando en la Casa de Campo, habiendo quedado muy satisfechos del resultado de la cacería, pues que desde las nueve a las doce han obtenido 300 piezas, de las que han destinado 100 conjetos a la guardia exterior del real Palacio, y 89 al escuadrón de Escolta real.

Es digno de mencionarse el estado de caza de esta real cacería, donde ya hoy han podido cazar de faisanes, dejando conocer el estado de la buena dirección que se observa para la conservación y fomento de la caza.

Noticias de espectáculos: El miércoles próximo se presentará en el teatro Español los eminentes artistas de la señora doña Elisa Mendoza Teodoro y don Manuel Calvo, en el magnífico drama del duque de Rivás, Don Álvaro o la fuerza del sino.

Ayer llegó a esta corte, procedente de Zaragoza, la señora doña Mercedes Tenorio, muy satisfecha del público zaragozano, que con justicia la ha llamado de aplausos, ya que al haber sido admitida para su representación en el teatro Español, un drama en tres actos, original del reputado escritor D. Fernando Soldevilla.

Se nos ruega hagamos constar que los inquilinos de la casa, núm. 1, de la calle de San Juan, no tienen noticia, y así lo han manifestado a un dependiente de la autoridad, del robo de 60 duros que nuestro colega el Imparcial dice hacerse cometido en la noche pasada.

Han llegado a esta corte: El embajador de Inglaterra y el diputado a Cortes Sr. Bosch y Labras.

Ha fallecido el interventor del real patrimonio en el Escorial.

Mañana será recibido por el rey el ministro de Suecia y Noruega.

En el presupuesto de Filipinas se harán economías considerables.

Dice la Integridad de la patria: «Es completamente inexacto, a pesar de lo que dicen algunos colegas, que el señor conde de Puñonrostro haya dirigido una carta circular a sus amigos políticos. No había necesidad alguna, cuando diariamente recibe gran número de adhesiones a la que hace pocos días le dirigí.

«Pleges enteros de firmas que todos los días se le entregan, demuestran al propio tiempo lo bien que ha sido acogido su pensamiento, así como la actividad desplegada por los amigos personales que le ayudan en sus patrióticos deseos.

«Los que dudan de que el señor conde de Puñonrostro asista a la primera reunión que celebrarán los pocos individuos que restan ya de la junta directiva del partido moderado, desconocen por completo las facultades y el carácter de tan respetable hombre público.

«El señor conde de Puñonrostro, no tan sólo se propone acudir a la junta, sino que cuenta del gran número de personas que apoyan su pensamiento y siguen su conducta, sino que procurará que la junta se reúna a la mayor brevedad posible.

A las dos y media de esta tarde, ha intentado suicidarse, tomándose bastante cantidad de fósforo disuelto en un vaso de agua, la esposa del foforero de la casa núm. 23, de la calle de Alcalá.

Tan luego como se sintió con los primeros síntomas del envenenamiento, empezó a pedir socorro. Llegada a la casa de beneficencia correspondiente, se le administró un emético con el que se evitó a la ya arrepentida mujer de una muerte inevitable.

El marido prestó declaración ante el Juzgado de primera instancia de guardia, sin que según parece haya podido manifestar a la autoridad los móviles que le impulsaron a su esposa a tomar tan fatal determinación.

Parece que el Sr. Sanchez Bustillo ha hecho indicaciones al general Blanco para que introduzca todas las economías posibles en la gran antilla.

El concierto celebrado esta tarde en el teatro del Príncipe Alfonso ha estado más concurrido que los dos anteriores. El Sr. Saint-Saens, lo mismo que el Sr. Viardot, recibieron muchos y nu-

trinos aplausos del público, especialmente al ejecutar la orquesta La danza macedonia.

SS. AA. RR. asistieron al espectáculo.

Según nuestras noticias no es cierto que, como dice hoy el Liberal, el señor Pidal ni ningún diputado de la fracción ultramarina hayan manifestado su conformidad con el procedimiento que se anunció iba a seguirse contra el cura de Lequeitio.

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 18 DE OCTUBRE

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

COBENACION.—Real orden resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, que se proceda a la suspensión decretada por el gobernador de Vizcaya, de la elección de un diputado provincial en el primer distrito de Balmaseda.

ESTADO.—Relación de las condecoraciones concedidas en diferentes fechas a los individuos que en la misma se expresan.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Bradford, 12.

Se ha celebrado el meeting de los colonos irlandeses. Varios diputados de Irlanda han asistido al mismo y ocupados de las resoluciones adoptadas, denunciando las facultades de la prensa inglesa encaminadas a desnaturalizar el estado de Irlanda y pidiendo la abolición de la Cámara baja de los lords.

Rechazaron todo reclamo que no contenga el principio de derecho a la propiedad de los paisanos.

Por último, el meeting terminó pidiendo un parlamento independiente y separado, exclusivamente de Irlanda.

Colonias, 17.—Se ha celebrado un banquete por la terminación de las obras de esta catedral. El príncipe imperial de Alemania ha pronunciado un sentido discurso saludando la terminación de las obras de la Basílica como símbolo del celo y de la paciencia de los alemanes.

El príncipe terminó su discurso declarando que el edificio debe quedar siempre como símbolo de la felicidad y de la unión de los alemanes.

Paris, 17 (noche).—Ha tenido lugar hoy en el circo Fernando, de esta capital, una reunión de bonapartistas hostiles al príncipe Jonónimo Napoleon.

Después de una viva discusión, se ha aprobado una proposición pidiendo que el príncipe imperial de Alemania se retire de la ciudad de París, renunciando a su ciudadanía y reconociendo su hijo mayor Víctor Napoleon como único heredero del imperio.

Nueva-York, 17.—La legislatura del Estado de Oregon ha aprobado una enmienda a la Constitución favorable a la admisión del sufragio de las mujeres.—Fabra.

Dice el Siglo Médico: «Continúa marcándose en el estado de la salud pública la misma tendencia a afectar las enfermedades reñantes el carácter catarral, que venia notándose en la semana anterior. Las laringitis, laringo-bronquitis y bronquitis catarrales han sido muy frecuentes, así como los catarros febriles generalizados, las neumonías y pleuritis también van presentándose desde las vicistitudes bruscas que el estado atmosférico ha experimentado. Los reumatismos agudos febriles y las exacerbaciones de los crónicos también abundan y han disminuido los estados palúdicos, que venían presentándose.

Hoy, a las dos de la tarde, celebra el ayuntamiento sesión ordinaria.

Durante la ausencia del gobernador de Almería se ha encargado del mando de aquel gobierno el secretario del mismo.

Los mismos periódicos que publicaron la noticia de haber ocurrido ciertos actos punibles al notificar una diligencia judicial a una señora condeza residente en esta corte, hacen constar que habiendo sido espueñados los hechos con exactitud, suspenden todo juicio sobre el asunto hasta conocer el resultado de las actuaciones instruidas al efecto.

Han sido nombrados consejeros de Filipinas los Sres. Andrade, intendente general de Hacienda, y Cabezas de Herrera, director de administración, civil que han sido de aquel archipiélago.

El Sr. Pérez ha sido nombrado inspector general de Hacienda en la isla de Cuba.

Ayerse han recibido en los centros oficiales los siguientes TELEGRAMAS:

Al presidente del Consejo el ministro de Fomento.

Minas San Juan Abadesas, galería inferior.

En este día, que Cataluña entera se va aquí representada y se ha inaugurado un ferrocarril que tanto ha de favorecer a la producción nacional como de este centro minero con los fabriles, las compañías que benefician las vias y que han concluido obra tan grandiosa, así como el innumerable concurso, elevan al rey que ha dado la paz a la patria, la expresión de su más respetuosa y viva adhesión.

Valencia, 17 (10-32 a).—A las tres de la tarde se declaró un incendio en el Gran censo almacén de tablonés, duelas y otros efectos. Acudieron los bomberos de esta capital, y a mi regreso, a las once de la noche, quedaba aislado el fuego, aunque se creía apurada toda la noche.

No hubo desgracias personales.

Hoy despatchará con S. M. el rey los ministros de Estado, de Guerra y de Gracia y Justicia.

En la calle del Oro, núm. 1, fué herida anoche de gravedad de una puñalada, una joven llamada Eugenia Carratalá, por José Fernández, de 33 años de edad, que fué detenido prestando declaración en el Juzgado de guardia.

La herida fué curada en la casa de socorro.

Dice anoche un colega que no es cierto que el general Meriones tenga compromisos de filiación con ninguno de los partidos que en la actualidad se disputan el gobierno o aspiran a su posesión.

Podemos asegurar que el señor presidente del Consejo es completamente ajeno a la publicación del periódico La Europa, y si alguna persona afecta al Sr. Cánovas forma parte de su consejo de administración, lo hace con el mismo derecho que otras que son adversarias suyas.

Un periódico acusa al Sr. Cánovas de no entender ni una palabra de uno de los más importantes ramos de la riqueza agrícola de nuestro país y de no hacer nada por él.

La única contestación a tales aseveraciones que dan los ministeriales, se reduce a demostrar con datos irrecusables que se debe al Sr. Cánovas del Castillo que los vinos españoles puedan competir con ventaja en Francia, con los de Italia, que eran los que gozaban antes de mayores beneficios arancelarios.

A las conferencias que el Sr. Cánovas celebró en Agen hace dos años con el Sr. Decezas, se debe la gran rebaja de derechos de importación en Francia de nuestros vinos, equiparandolos a los de Italia, que era la nación más favorecida.

Por lo demás, sabido es que el presidente del Consejo no es cosechero ni fabricante de vinos, si bien procura que este ramo importantísimo, uno de los que más producen, adquiera el mayor desarrollo en provecho de nuestra agricultura.

TEATROS.—De intento hemos dejado para hoy dar cuenta de la apertura del teatro de la Zarzuela, que abrió de nuevo sus puertas al público el sábado próximo pasado. Queríamos apreciar con exactitud las facultades de los artistas, viéndolos en una noche.

La obra que ha inaugurado su temporada cómica el teatro de Jovelanos, ha sido la popular zarzuela jugar con fuego, presentándose por primera vez ante el público de Madrid la señorita doña Amparo Curiellas, que tiene una simpática y brillante voz para este género, a la cual acompaña una excelente escuadra propia de quien como la mencionada señorita, tantos laureos ha conquistado en la ópera italiana. También hizo su debut el señor Losada, tenor que posee una voz de gran estatura, que si no es en todas ocasiones dulce y melodiosa, en cresta, sin embargo, grandemente por el gusto con que vocaliza, y el señálmiento que revela. Lastima que el Sr. Losada, no obstante estas buenas condiciones, se resienta un tanto de falta de escena.

Los demás actores, y especialmente el Sr. Guerra y el Sr. Salá Julien, han interpretado sus papeles a satisfacción.

Los honores de las dos representaciones, que hasta ahora van dadas en el teatro de la Zarzuela, corren a beneficio del Sr. Juan de la Zarzuela, que ha sido llamada repetidas veces a escena entre los aplausos del público, y en segundo al se-

ñor Losada. También nuestro amigo el conocido con los amigos, sin embargo, no nos saliendo a la escena por no hallarse en el teatro.

Un consejo a la empresa. No puede estar quejarse del público, que no solo ha sido numeroso, si no que también ha estado decorado con los aplausos, sin embargo, uno de los que no olvidó que tan juiciosos y grandes esfuerzos se a desportar del fuego en que parece que vive el teatro de la Zarzuela, para conseguir el resultado de un cambio. Desiste este en la inmediata presentación de obras nuevas.—D. U.

Esta noche, que se celebró en el Liceo de Capellanes, harán en el célebre magnífico salón Alvea de la casa de Mr. Wood, titulada El ángel salvaje, y que ya se ha celebrado en otros puntos.

La comedia La familia moderna, estrenada en el teatro de Variedades, obtuvo anoche mayor éxito que en la primera representación. El actor Sr. Zamora, ha sabido aprovechar las aptitudes de los reputados actores Sres. Valdes y Lujan para bien de la obra, que se aplaudirá durante muchas noches en el popular teatro de la calle de la Magdalena.

Nuestro amigo Mariano Barraño está terminando una comedia con destino al teatro del mismo nombre.

POESIAS.—Hoy anoche no se hicieron representaciones en el teatro; quedó el consolidado a 21-1/2. A fin de mes, y 2-1/2 al fin próximo. Dinero. Cambio de oro.

## EL MUSEO HISTORICO-ARTISTICO REAL IGLESIA DE SAN ISIDRO

Con evidente impropiedad en la lengua española, como en la francesa, dáse el nombre de museo a lo que más clásicamente en la italiana se llama pinacoteca; pero dejando intacta esta cuestión lingüística a los académicos de la calle de Valverde, vamos a ocuparnos de la bella galería de cuadros que el señor presidente de San Isidro ha tenido en buen gusto de formar en el magnífico salón que presenció las angustias de los jóvenes jesuitas, cuando en él, que a la sazón era capilla doméstica, viene entrar a los soldados de la guardia.

Es como decíamos, un magnífico salón casi cuadrado, de cuya bóveda octogonal pende una lujosa y elegante araña de cristal, que recuerda los tiempos en que se conferían grandes literarios en este recinto; y de sus cuatro muros se destacan multitud de severas figuras, ante las cuales fácilmente el espectador se cree transportado a los siglos en que el sol jamás hallaba descanso en los dominios españoles. Sería enojoso para nuestros lectores, y prolijo para nosotros, el intentar de enumerar todos y cada uno de los cuadros allí tan artísticamente coleccionados; más no dejaremos de consignar que el retrato de don Juan de Austria, hija y esposa de imperadores, hábilmente ejecutado, es irreprochable testimonio de que los reyes, antes que el regalismo los enseñara a adorar a los bienes de la Iglesia, mostraban su municipalidad, dejando por heredar su universal a la célebre compañía de Jesús, en agradecimiento a los servicios que prestara en Alemania.

La Adoración de los Santos Reyes, cuyo majestuoso dibujo, riqueza de colorido y difícil agrupación de figuras revela bien a las claras el genio con que Tiepolo elevó a su apogeo la escuela veneciana, da grandiosa majestad a aquel muro, en que también se descubren La Conocion de Nuestra Señora, de Juan de Juanes, que supo trasladar la unión y la fe de su espíritu al rostro de la Virgen y a los de los ángeles que la rodean; La Concepcion, de Alonso Cano; El milagro de la Virgen del Buen Consejo, y otros varios que no es fácil reseñar.

El muro de entrada llama la atención un cuadro de Murillo, que representa uno de esos delicados y tiernos pensamientos tan propios del príncipe de la escuela sevillana. La Virgen sentada, su divino hijo a la derecha y San José en segundo término aparecen descanzando en el camino de Egipto, y pidiendo agua Jesús. La Virgen Madre se inclina a recogerla con una escudilla en el arroyo que corre a sus pies; el colorido, el paisaje y la gracia de las figuras son notables sobre todo encarecimiento. También allí se ve un San Juan Evangelista, de Juan de Juanes; San Alejo, de Alonso Cano, y una Colacion de grados académicos, cuyo colorido llama la

atención, así como atestigua la antigüedad de los matices adoptados por las diversas facultades, que figuran en él con los mismos que ahora visten.

En el lienzo de la derecha, si mal no recordamos, se ve al segundo general de los jesuitas, Diego Laínez, rechazando la idea que varios cardenales le ofrecían algunos cuadros de los apóstolos, dibujados por José de Rivera, y otros que ahora no quedan a nuestra memoria.

Mas donde los recuerdos históricos abundan es en el frente, en que se alza soberbio desfilenado, y en su dorado se ven colocados dos floreros del color Juan de Arollano y los retratos de Carlos III, por Mengs, de Campomano, de Carlos IV, de Pío VI, de los purpúrados jesuitas, como Belarmino, Pignatelli y otros, en quienes no debe pasar desapercibido Juan Casimiro de Pohlenz, el último de los Wesa, que tras de abandonar la sotana jesuitica y la púrpura cardenalicia, antes de depone la corona, profetizó la repartición de su patria entre las potencias que un siglo después la realizaron.

Allí se destacan las venerandas figuras de los primeros compañeros de San Ignacio, los amados semblantes de los escritores jesuitas, y entre todos descuella la del quinto general de la orden, Claudio Aquaviva, cuya enérgica fisonomía y penetrante mirada dan a conocer al Superior que en treinta y cuatro años de generalato, y a pesar de las contradicciones más poderosas, supo imprimir en la sociedad que regia los rasgos de su propio espíritu, que no ha podido borrar el tiempo, ni han sabido alterar las perturbaciones de los siglos, las intrinsecas de sus ideas.

Así en aquel recinto el celo y actividad del actual presidente de San Isidro ha sabido reunir los monumentos que sintetizan toda la historia de aquella casa. La época de su fundación, en el siglo XVI, solicitada por los PP. Pedro Fabre y Antonio de Aroz, está representada en los retratos de sus ilustres compañeros; la época de florecimiento, cuando abandonando el reducido espacio que de la calle de la Colegiata (entonces del Burro), donde tenía la iglesia su entrada; hasta la de Toledo, ocupaba el primitivo edificio, se alzó la arrogante fábrica que hoy vemos, tiene por representante principal a la fundadora doña María de Austria: la época de transformación en real capilla, realizada en 20 de enero de 1766, está allí recordada por su fundador Carlos III, por Campomano, que reformó las Constituciones o reglamento, y por el marqués Pío VI que la dotó de 21 capellanes llevándolos a todos los honores, preeminencias y derechos de los demás cánones del reino.

El cuadro de la Colacion de grados trae a la memoria el tiempo en que los reyes de España fundaron los llamados Estudios de San Isidro; y por último, la época infamada de oprobio y de barbarie, ese 1834, baldón de la historia contemporánea, que vio regar con inocente sangre las gradas del Santuario; esa época, decimos, también está allí representada más elocuentemente que las demás, porque, como ya lo hemos dicho, el magnífico salón que es hoy museo era entonces la capilla doméstica, en que, en el último refugio, se acogieron los hijos de San Ignacio, huyendo de los asesinos; y allí fué donde hallaron su salvación por la heroica caridad del novicio Juan Gregorio Muñoz, hermano del duque de Riansares, cuyo nombre iba a ser escudido de aquella horrible maza, pero cuya abnegación llegó a despreciar la vida si no se salvaba también de sus compañeros de profesión; dos años después, en 1836, el padre Mariano Puyal ponía en manos del decano de la real capilla de San Isidro las llaves del que dejó de llamarse desde entonces Colegio Imperial de la Compañía de Jesús.

Ponemos fin a esta ligera reseña, felicitando al Sr. Isbert por el celo que despliega en mejorar cada vez más el suntuoso templo puesto a su cuidado, que si es el primero en el orden jerárquico, no lo es menos por su mérito artístico e histórico. Prosigue, pues, en sus inagotables tareas, y si, como hemos llegado a entender, el magnífico salón que tan artísticamente ha sabido decorar, va a dar acogida a las delicias de una academia científica, muy en breve esperamos ver dadas a la luz ciencias, las artes y la piedad en el magnífico Museo de la real iglesia de San Isidro.

JULIO BERRIZ.

Pagos.—Caja de Depósitos.—Día 19. Intereses de efectos públicos.—Primer semestre de 1880.—Renta perpetua interior, carpetas 1567 a 1583 de nominal; id. id. exterior, c. 43; obligaciones generales por ferrocarriles, c. 1274 a 1277; resguardos al portador, c. 233 a 234; Bonos del Tesoro.—Primer trimestre de 1880, c. 249 y 30; segundo trimestre de 1880, c. 254.

Obligaciones del Banco y Tesoro interior.—Segundo trimestre de 1880, c. 24. Carreteras de agosto.—Anualidad de 1880, c. 49 y 50.

Estas son las últimas carpetas presentadas a señalamiento hasta la fecha.

Dirección de la deuda.—Día 18. Entrega de los títulos de renta perpetua exterior; emisión de 1867, con sus respectivas hojas de cupones, presentados en las oficinas con facturas números 563, 575, 576, 577, 581, 582, 583, 584, 585 y 586.

El mismo día satisfará el importe de las siguientes facturas de intereses y amortización:

Intersecciones nominativas.—Semestres de julio de 1877 a enero de 1880, facturas 151, 1503, 1585, 1730, 1739 al 1744, 1749, 1945 al 1948, 2044 al 2046, 2094, 3212 al 3215, 3343 al 3345, 5007 al 5010; id. de junio de 1880, facturas 988, 1005, 1135, 1145, 1257, 1342 al 1357.

Acciones de carreteras.—Emisión de 50 millones, anualidad de abril de 1880, factura 477; id. de 85 millones, anualidad de agosto de 1879, f. 287; id. id. id., anualidad de agosto de 1880, f. 134 al 159; id. de 20 millones, semestre de octubre de 1880, f. 3.

Día 19.—Amortización de deuda amortizable al 2 por 100.—Sorteo de junio de 1878 anteriores, f. 300 al 303; id. de diciembre de 1878, f. 987 al 991; id. de junio de 1879, f. 1263 al 1268; id. de diciembre de 1879, f. 1140 al 1147; id. de junio de 1880, f. 786 al 811.

Proposiciones admitidas en la subasta trimestral de obligaciones del Estado por ferrocarriles celebrada en 24 de setiembre último.

SUBASTAS.—El 6 de noviembre subsistió del material de hierro necesario para construir un cañonero en el Ferrol. Vacó a 875.—La plaza de médico de Colmenar Viejo con 499 pesetas.

VINOS DE MESA del propio cosechero D. Francisco Ariza, a 25 y 30 rs. a froha.

1. PLAZA DE SANTA ANA. 1. PERFUMERIA DE PASCUAL.

UNA MADRE CON SEIS HIJOS, sin ropas ni pan para ellos, suplica el socorro de las buenas almas. Olivar, 37, pral. núm. 2, Juana Velez. 1.

PLANOS DE MANUBRIO PARA BAÑES, Hilera, 8, bajo: 1.

PLANOS MAGNIFICOS, MEDALLA DE ORO, etc. Precios de fábrica. Hilera, 8.

QUE VENDE COMEDOR ROBLO, Oy portiers, Silva, 35, pral.

ALMONEDA POR 15 DIAS, Alcometrezo, 74, pral. dcha.

ALMONEDA DE TODO EL mobiliario de una casa, piano, jardinería y una bonita taracea a la valenciana. Fuencarral, 6, pral.dcha.

UNA SEÑORA CEDE GABINETE y alcohol con asistencia, Jesus del Valle, 42, 3. Izqda. 1.

DINERO A PASIVOS, ACTIVOS y militares, adelantan pagas. Preciados, 84, 3. Izqda. 1.

SE ALQUILA SALA BIEN amueblada con alcohol. Caballero de Gracia, 8, 2. Izqda. 1.

QUE VENDE UNA MESA DE Ministerio de palo santo, una sillita amarilla pal santo, y un confidente con dos butacas. Barquillo, 19, 2. 1.

PERDIDA de una perilla de lana blanca. Al que la presente en el calle de Alcalá, núm. 40, entresuelo derecha, se le dará una gratificación de 100 rs.

PORTERO. Sastre, zapatero sin hijos. Montero, 31, informaran.

20 RS. DENTADURA COM. pletos; dientes, 20 rs. uno; 20000 dientes permanentes. Esp. por, dentista, Felipe H. N. 7, principal. Consulta de 9 a 6.

DE VIVA VOZ. Francés sistema Sampol, sistema el profesor Sampol, hijo, sistemáticamente a hablar, leer, escribir y traducir sin gramática ni conjugaciones, ningún libro. Se abren 2 cursos, uno a las 8 y otro a las 9 de la noche. Lecciones particulares sin ser vistos ni oídos de mañana. Mad. Sostanilla de las señoras. Costanilla de Capuchinos, núm. 3, 2.

DINERO en el acto a militares sin retención. Barriocuevo, 2.

ALMONEDA MEDIASILLERIA y un armonio. Vergara 8, 2.

UNA INSTITUTRICE FRANC. guiso, provista de un título, desea colocarse en una buena familia española. Calle Ferrera, 78, Uenda.

DINERO SOBRE RESGUAR. Dotes del Monte de Piedad, de préstamos con garantía de papel del Estado. Carbon, 3. 1.

QUE DESEA UNA PERSONA morar para vivir en familia. San razón, Montero, 50, tienda de sedas.

QUE COMPRAN OBLIGACIONES de la Carbonera Española y Beltrán y Espar, acciones de la C. Navegación del Guadaluquivir, y otros valores. Fuentes, 8, 2. Izqda.

ALMONEDA SILLERIA, MEDALLA, reloj de bronce y otros muebles. Postigo San Martín, 7, pral.

HASTA EL DIA 22 se compra toda clase de moneda falsa de oro, plata, se inutiliza a vista del vendedor y compran garantidos. Prádo, 7, entlo.

DOR PAPELETAS DEL MONTE se da el 50 por 100. Prestamos sobre alhajas, muebles y libros. Se venden muy baratos un magnifico par de pendientes de brillantes y rubios. Cruz, 37 y 39, pral. Izqda.

SORDERAS. El medicamento del Dr. S. Ventura, San Vicente, 30; se remite a provincias por 66 rs. Plázanse prospectos para el que guste ser garantizado, en la seguridad de no adelantarse cantidad alguna hasta la completa curación del enfermo.

LAICOR DE ARIETTA, SIN RIVAL en Europa para teñir el cabello y la barba instantáneamente; no mancha ni hay que lavarse. 16 rs. Plaza de Bilbao 10, botica.

EN LAS 7 NACIONES. Jacometrezo, 37, Montero, 35 acaban de recibirse las últimas novedades en telas para vestidos.

30 NOCMES seguidas se hace con gran éxito en el teatro de la Comedia la zarzuela Wistienches.

LA EXCMO. SRA. DOÑA JOSEFA DE GREGORIO y MARQUEZ, baronesa de Roisin, ha fallecido el día 17 de octubre de 1880.

R. I. P. Su hermana la excelentísima señora doña Ana de Gregorio, viuda de Saupior, solterisa, viudas y demás parientes; suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cuerpo, que tendrá lugar a las diez de la mañana del día 18 del corriente, en la casa mortuoria, plaza de Santo Domingo, 14, al cementerio de la Sagrada mental de San Martín, en el que recibirá su entierro.

&lt;

**INTERES MENSUAL.**  
 4 por 100 hasta 2000 reales.  
 3 1/2 por 100 de 2001 a 5000 rs.  
 3 por 100 de 5001 a 10000 rs.  
 2 1/2 por 100 de 10001 a 20000 rs.  
 2 por 100 de 20001 en adelante.  
 Venta de alhajas vendidas.

# CUATRO MILLONES

PARA PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS  
 32, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32.

# EL CREDITO UNIDO.

ADMINISTRA CASAS EN MADRID, COMPRAS FINCAS A PLAZO RECIBE CANTIDADES LOS QUE POR FALTA DE PAGO

dándoles a los propietarios un 10 por 100 más sobre las rentas que les producen, y se encarga de la restauración de las mismas a cobrar de sus alquileres, y al contado resguardo del Monte de Piedad y géneros, efectos, alhajas, muebles, relojes, antigüedades y cuanto se le ofrezca y acepte.

Se quiere, como igualmente el cobrar sus intereses, por meses, trimestres o semestres vencidos. Se reciben como efectivo, fincas, géneros y efectos, y se concede voluntaria intervención a los interesados del capital, que se podrá depositarlo en el Banco de España, hasta tanto que se emplee en las operaciones realizadas de acuerdo con su parecer en el que así lo deseara.

Los fabricantes podrán remitir muestras y precios de sus productos con instrucciones para el pago. En todas las operaciones se guarda estricta reserva.

La correspondencia al Director general, incluyendo sello para su contestación

**OFICINAS: PRINCIPALES 21, PRAL. MADRID. HORAS, DE 11 A 4.**

ALMORADA DE SILLERIAS, cama dorada y otros efectos. Factor, 14, 2.ª Izqda. de 12 a 4.

ALMORADA DE SILLERIAS, cama dorada y otros efectos. Factor, 14, 2.ª Izqda. de 12 a 4.

ALMORADA DE SILLERIAS, cama dorada y otros efectos. Factor, 14, 2.ª Izqda. de 12 a 4.

## SE DESEMPENAN

alhajas de otras casas y del monte de Piedad y se empeñan por mayor cantidad si tienen garantía.

## PORCELANA, CRISTAL, LOZA

Vajillas, lavabos, cristalería, caprichos para flores, bustos para sobre mesa y porcelanas en tamaño natural.

## JARABE DE BREA VEGETAL

concentrado y dosificado del Doctor Gomez Pamo. Está premiado con MEDALLA DE ORO por el Colegio de farmacéuticos y reconocido por el Cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial de Madrid, como el mejor medicamento para la curación de los catarros y toses por inveteradas que sean, el asma y la tisis en sus primeros periodos.—Un frasco, 20 rs.—Santa Isabel, 5, farmacia.

**XIII ANIVERSARIO.**  
 EL SEÑOR  
**DON SANTIAGO DE VELASCO E IBARROLA**  
 falleció el día 18 de octubre de 1867.

Las misas que se celebren mañana lunes en las iglesias de Calatrava, San Ignacio y oratorio del Caballero de Gracia por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

**SÉTIMO ANIVERSARIO.**  
 EL EXCMO. SEÑOR  
**D. ISIDORO MATA Y GARCÍA**  
 (Q. S. G. H.)  
 falleció el día 18 de octubre de 1873.

Su hermano, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 18 del actual en las iglesias de San Isidro el Real de esta corte, Montserrat, San Pascual y capilla del Santísimo Cristo de la Salud por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

**QUINTO ANIVERSARIO.**  
 Todas las misas que se celebren el día 18 del actual en la iglesia parroquial de San José y en el oratorio del Espíritu Santo por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor.

**DON PEDRO MOYANO SANCHEZ**  
 CANTALAPIEDRA Y VILLAR (Q. S. G. H.) que falleció en la villa de Serrada en igual día de 1875.

La viuda e hijo ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios.

**ACUDID A 35. Calle de Carretas, 35 MADRID. BONDE POR 10 RS. SEMANALES**

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO. Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA SINGER DE NUEVA YORK.

COMPANIA TABIR SINGER DE NUEVA YORK.

CURSUALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIAS.

**ANIVERSARIO.**  
 LA SEÑORA  
**D.ª JULIA VILLATE Y CARRALON DE VILLAR**  
 falleció el 18 de octubre de 1873, en Barcelona.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana en las iglesias parroquiales de Sta. María (monjes del Sacramento), San Martín, San Ginés, Sta. Cruz (Cármel Calzado) y Sta. Catalina de los Donados, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda D.ª José Villar y Villate, sus padres los señores señores condes de Valmaseda, su madre política la Excmo. Sra. D.ª Antonia Villate, viuda de Villar y Salcedo, sus hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomiendan a Dios.

**SIN FIADOR muchas veces, desde 10 rs. semanales.**

**MÁQUINAS PARA COSER**

Único depósito donde reunidas las LEGÍTIMAS Silenciosas Wilson, Singer, Howe, y LA BRUNONIA, pueden compararse, y elegir la mejor para el trabajo a que se destino.

**32, ESPOZ Y MINA, 34.**

**COBROS**

Magnífico local tienda con anaquelaria y gran cueva, situada en un punto muy céntrico de Madrid. Informar a D. Julio Gaisso, calle de Relatores, n.º 3, fábrica de libros rayados.

**TRASPASO**

Magnífico local tienda con anaquelaria y gran cueva, situada en un punto muy céntrico de Madrid. Informar a D. Julio Gaisso, calle de Relatores, n.º 3, fábrica de libros rayados.

**ALMONEDA DE SILLERIAS,** cama dorada y otros efectos. Factor, 14, 2.ª Izqda. de 12 a 4.

**QUINTO ANIVERSARIO.**

Todas las misas que se celebren el día 18 del actual en la iglesia parroquial de San José y en el oratorio del Espíritu Santo por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor.

**DON PEDRO MOYANO SANCHEZ**  
 CANTALAPIEDRA Y VILLAR (Q. S. G. H.) que falleció en la villa de Serrada en igual día de 1875.

La viuda e hijo ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios.

**LA SEÑORA DOÑA JOSEFA RIVAS Y PEDRAJA**  
 VIUDA DE D. ANGEL DE LAS POZAS Y CABARGA  
 FALLECIO EL DIA 8 DEL ACTUAL.

R. I. P.

Sus hijas D.ª Andrea y D.ª Leonor; su hermano D. José Rivas; sus hijos políticos D. Gustavo Morales, D.ª Sinfoniana y D. Francisco de las Pozas, D.ª Juana de la Torre y D. Ventura Sarvasi, su hermana política, nietos, nietos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, suplican a los amigos que no hayan recibido papelita de invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar a las diez de la mañana, el día 18 del corriente en la iglesia del Buen Suceso.

Todas las misas que se celebren el mismo día en la referida iglesia y en la de Nuestra Señora de las Maravillas por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de la finada.

El duelo se despide en la iglesia.

**ALFOMBRAS.**

Con motivo de retirarse del comercio el dueño del establecimiento de la calle del Carbon, n.º 3, frente a la de la Salud, se liquidan todas las existencias de alfombras a precios baratísimos. Se vende el mobiliario y se cede el local. Hay cordelillos desde 2 1/2 rs. vara en adelante, Pieftros desde 9 id. Moquetas, desde 11 id. Bruselas desde 19 id.

Toros.—A las tres menos cuarto en punto, y bajo la presidencia del teniente alcaide de turno, dió comienzo la corrida de esta tarde, amanzada con una lluvia que impidió a la empresa hacer una buena entrada.

Después del pase de las cuadrillas, y al toque de timbales, asomó el torero por el chiquero el primero de los de Maera, apodillado Cartijera, castaño, ojinegro, astillancho, bien armado y con muchos pies.

Aguantó con poca coraje, y desmintiendo su raza, algunas varas.

Por cobardía y blandote, fué condenado por el presidente a que le fustaran el morrillo, y así lo hicieron el Gallo y Juanillo Molina con tres pares de ascuas.

Lagaritjo, que ceñía un precioso traje azul celeste y oro, se encontró a las res en los medios y acudiendo con nobleza al anillo.

Después de una brega lucidísima, se tiró con una buena estocada a volapié.

La fiereza del toro, que se tiró, y le hubiera alcanzado a no ser por un capote oportunísimo del Gallo.

El toro se echó.

El diestro escuchó muchas palmas.

Rabiberto se llamaba el segundo, negro brago, de buena estampa, muchos pies y con excelentes defensas.

Tomó con codicia varias varas y dejó fuera de combate dos caballos.

Entre los hermanos Sánchez le prendieron cuatro pares de reñites, dos en su sitio y los otros dos un poco orejeros.

Currito, que vestía un traje color corinto y oro, previos algunos pases en corto y ceñido, largó a Rabiberto una estocada a volapié que resultó un poco cañal.

Después un pinchazo bien señalado, cayendo al poco rato. El puntillero acertó a la primera.

El tercero de la tarde se llamaba Cosario, negro, chorro en berdegü, listón, de buena lamiña, bien armado y con más pies que un cerdo. En una de las caídas que sufrió Badilla recibió una dislocación en el brazo izquierdo.

Con mucha codicia, y acesos constantemente por los piqueros que tenían varas, matando cinco caballos.

Entre Cosma y Ojitos le prendieron tres pares regulares, porque el toro se defendía.

Angel Pastor, que ceñía un traje grana y oro, salió embrocado al primer pase; pero después, previa una buena brega algo deslucida por las malas condiciones en que se encontraba la res, se tiró en una buena estocada hasta la mano de la que se echó Cosario.

El diestro escuchó palmas.

Por Barbero, respondía en la vacada el cuarto, cárdeno, fosco, chorroado, buen mozo y con buenas aguijas.

Hecho que le tentaron la piel los de a caballo varias veces y mató un potenco.

Entre Juanillo Molina y el Gallo le adornaron el morrillo con tres pares, dos de ellos en su sitio.

Rafael, previa una brega con mucho arte le largó una soberbia estocada a volapié hasta la tiza, que hizo morder el volapié a Barbero, sin que necesitara la puntilla.

La ovación fue grandísima y merecida. Le echaron cigarros y un sombrero hongo nuevecito.

El quinto de la tarde se llamaba Belete, vestía de color castaño, giron, hermosa estampa, bien armado y queriendo guerra desde que asomó la fila por el calabozo.

Le tentaron la piel varias veces y mató dos caballos.

Entre los hermanos Sánchez le prendieron tres pares buenos.

Currito, previa una brega de maestro le largó a la res una soberbia estocada hasta la mano que acabó con la vida de Belete. Gran ovación.

Cerró plaza Cisquero, cárdeno, oscuro, brago, astillancho, bien armado y rematando en los tableros.

Angel Pastor, con gran exposición, quitó de los cuernos el capote de Currito.

Cisquero tomó con voluntad algunas varas y mató dos caballos.

Entre Ojitos y Cosma le dejaron en los rubios dos pares regulares después de varias salidas falsas.

Angel Pastor, previos algunos pases muy buenos, se tiró a volapié con una buena estocada que hizo rodar por la arena a Cisquero.

En resumen: La corrida ha sido la mejor de la temporada.

El ganado de Miura, excepto la hebra del primero, han respondido al justo crédito de que goza la ganadería.

Los diestros por este orden: Lagaritjo, sobresaliente e incansable en la brega; Currito, admirable, y Angel Pastor muy bueno y tirándose a matar, como no lo ha hecho nunca.

Los picadores muy trabajadores y castigando de verdad aguietas y Badilla.

Los peones bien.

El servicio de caballos bueno.

La presidencia muy acertada.

La entrada buena, a pesar de lo desahucado de la tarde.

Durante la corrida, varios espectadores del tendido número 3 dieron con los bastones en los paraguas a un caballero, al cual, sin andarse en rodeos, tiró de un estoque e intentó arremeter a los que le daban con los bastones.

Los guardias de orden público acudieron en el acto y se llevaron a la prevención al caballero, en medio de las mayores muestras de agrado de todo el público.

La familia real y los príncipes de Baviera han asistido a la corrida, estos últimos desde el principio.—JUAN RANA.

**VAPORES-CORREOS INGLESES PARA RIO-JANEIRO, MONTVIDEO, BUENOS-AYRES DEL PACIFICO.—L. Ramirez, Alcalá, 12.**

**PIANO ERARD**  
 GRAN COLA DE CONCIERTO.

Modelo artístico de lo más perfecto conocido en esta industria. Precio 18.000 rs. Depósito de pianos el más importante y económico de España. Desengaño, 13, pral. V. NAVAS.

**DOTICA EN VENTA POR AUSENCIA.**  
 D. Gran rebaja precio. Razon, Infantaz, 13.

**BOLSA-COTIC. OFIC. DE 16 OCTBRE.**

FONDOS PÚBLICOS.	Del 15.	Del 16.
Renta perp. del 3 por 100.	33-20	33-20
Idem de fin de mes.	30-00	30-00
Idem fin del próximo.	30-00	30-00
Renta perpetua exterior.	33-30	33-30
Deuda del personal.	30-00	30-00
Amortizable int. al 3 p. 100.	41-25	41-25
Idem exterior.	30-00	30-00
Oblig. B. y T. serie infr.	100-20	100-20
Id. del T.º serie prod. Ads.	100-00	100-00
Bonos del T.º emisión 1879.	99-20	99-10
Resguardos C.º Depósitos.	96-50	96-50
Cap. provisionales Cuba.	93-25	93-25
CARRERAS Y SOCIEDADES.		
Agosto, 1879, de 2000.	78-00	78-00
Julio, 1880, de id.	00-00	00-00
Obras públicas, 1880.	00-00	00-00
Banco de España, de 2000 rs.	45-05	45-00
Idem de 10000.	45-00	45-00
Banco de España, de 10000.	32-00	32-00
Céd.º Banco Hip.º, 6 p. 100.	00-00	00-00
Acciones B.º Hip.º colonial.	00-00	00-00
Obligaciones de mismo.	00-00	00-00
CAMBIO.		
Londres, a 90 días fecha.	47-50	47-00
Paris, a 8 días vista.	00-03	00-03
Burdos id.	00-00	00-00
Marsella id.	00-00	00-00
Habana.	00-00	00-00
Puerto-Rico.	00-00	00-00

**CAMBIO DE 17 SOBRE PROVINCIAS.**

PLAZAS.	DIAS.	DEBE.	PLAZAS.	DIAS.	DEBE.
Albacete, par.			Logroño, par.		
Alicante, par.			Lorca, id.		
Almería, par.			Lugo, id.		
Avila, id.			Madrid, par.		
Badajoz, par.			Manila, id.		
Barcelona, id.			Mérida, id.		
Béjar, id.			Murcia, id.		
Bilbao, par.			Orense, id.		
Burgos, id.			Oviedo, id.		
Cáceres, par.			Palencia, id.		
Cádiz, par.			Palma M., id.		
Cartagen par.			Santiamon, id.		
Castellon id.			Pentavedra, id.		
C.º Real, par.			Reus, id.		
Córdoba, par.			Salamanca, id.		
Cuenca, par.			S.º Sabast, par.		
Gerona, par.			S.º Santand, par.		
Gijón, par.			S.º Segovia, id.		
Granada, par.			Sevilla, id.		
Huesca, id.			Soria, id.		
Jaén, id.			Tenerife, id.		
Lérida, id.			Taragona, par.		
Lleida, id.			Terruel, id.		
Lugo, id.			Valadoll, id.		
Madrid, par.			Valladolid, id.		
Malaga, id.			Vitoria, id.		
Málaga, id.			Zamora, id.		
Madrid, par.			Zaragoza, par.		

**PLAZAS ESTRANJERAS.**

PLAZAS.	ROALES.
Habana.	47-85
Puerto-Rico.	47-85
Londres a 90 días fecha.	47-85
Londres a 60 días fecha.	47-85
Burdos id. id.	47-85
Marsella, a id.	47-85
Lisboa, a id.	47-85
Hamburgo, a id.	47-85
Génova, a id.	47-85

**MATADERO DE MADRID DE AYER.**

REES DEGOLLADAS.	NÚMERO.
Vacas.	216
Cerberos.	340
Idem lechales.	113
Terneras.	143
Gabritos.	409
Cerdos.	409
Ovejas.	409
TOTAL.	1260

**MERCADO DE MADRID DE AYER.**

De los partes remitidos por la administración principal de mataderos públicos, intervención del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes:

Carné de vaca, de 1.ª a 1.ª pesetas kilogramo.

Carné de certero, de 0.60 a 1.46 pesetas kilogramo.

Idem de ternera, de 0.90 a 0.90 pesetas kilogramo.

Idem de cordero, de 0.90 a 0.90 pesetas kilogramo.

Despojos de cerdo, de 0.90 a 0.90 pesetas kilogramo.

Idem fresco, de 0.90 a 0.90 pesetas kilogramo.

Idem en canal, de 0.90 a 0.90 pesetas kilogramo.

Cerberos, de 0.90 a 0.90 pesetas kilogramo.

Idem lechales, de 0.90 a 0.90 pesetas kilogramo.

Terneras, de 0.90 a 0.90 pesetas kilogramo.

Gabritos, de 0.90 a 0.90 pesetas kilogramo.

Cerdos, de 0.90 a 0.90 pesetas kilogramo.

Ovejas, de 0.90 a 0.90 pesetas kilogramo.

Leña, de 0.90 a 0.90 pesetas kilogramo.

Arroz, de 0.90 a 0.90 pesetas kilogramo.

Judías, de 0.90 a 0.90 pesetas kilogramo.

Carbon vegetal, de 0.90 a 0.90 pesetas kilogramo.

**OBSERVATORIO DE MADRID DEL 17**

HORAS.	Seco.	Húmedo.	ESTADO.
6 de la m.	12.8	11.6	Cubierto.
9 de la m.	14.5	13.6	Idem.
12 del día.	17.2	14.8	Idem.
3 de la t.	18.7	13.8	C.º lluvia.
6 de la t.	18.6	12.7	Idem.
9 de la n.	13.4	12.4	Idem.

Temperatura máxima del día a la sombra, 19.3.

Idem mínima del día, 12.1.

Idem máxima al sol a 1.47 metros de la tierra, 22.6.

Dentro de una esfera de cristal, 11.4.

Diferencia, 11.4.

**Bespachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 17 de octubre de 1880.**

LOCALIDADES.	Temp.	Viento.	Mar.
S. Sebastian.	17.1	Cubierto.	Tranq.
Bilbao.	17.0	Idem.	Idem.
Vitoria.	16.8	Idem.	Idem.
Coruña (7 h.).	16.8	Despejado.	Tranq.
Santiago.	17.6	Idem.	Idem.
Oporto (7 h.).	16.2	Despejado.	Tranq.
Lisboa (7 h.).	14.7	C.º cubierto.	Idem.
Badajoz.	16.4	Nublado.	Idem.
S.º For. (7 h.).	18.1	Cubierto.	Agitado.
Sevilla.	20.0	Idem.	Idem.
Teruel.	17.0	Idem.	Idem.
Granada.	17.0	Idem.	Idem.
Cartagena.	18.1	Idem.	Idem.
Alicante.	23.4	Celajes.	Lizana.
Murcia.	19.2	Cubierto.	Idem.
Valencia.	20.4	Nublado.	Idem.
Palma.	20.0	C.º cubierto.	Tranq.
Barcelona.	18.3	Idem.	Idem.
Tarazona.	19.4	Idem.	Idem.
Zaragoza.	16.8	Cubierto.	Idem.
Soria.	12.1	Idem.	Idem.
Burgos.	11.0	Nublado.	Idem.
Valladolid.	11.0	Cubierto.	Idem.
Salamanca.	12.0	Idem.	Idem.
Madrid.	14.4	Idem.	Idem.
Ciudad-Real.	13.6	Idem.	Idem.